



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO A.C.



ESTUDIOS INCORPORADOS A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

“PROYECTO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE
TELEVISIÓN PARA LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN EN LA UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO”.

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

PRESENTA:

MAURICIO DE VILLA GARCÍA

ASESOR DE TESIS:

LIC. ANA MARIA VILLARREAL FERNANDEZ.

COATZACOALCOS, VERACRUZ. 2008.



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

Este se lo dedico con todo mi amor y cariño a la personita que me dio esa patadita con su nacimiento y que me impulso con su ser el carácter y las ganas para terminar este proyecto a mi hijo Alan Mauricio.

A mi mama: la señora Bertha Ruth García por su apoyo y paciencia para soportarme durante todo este tiempo, quien es a una de las 2 mujeres que quiero mucho y que sin ella la no se que seria de mi a la cual todo mi respeto y amor.

A mi hermana Yolanda que la quiero muchísimo y que también ha sido una de las personas que más paciencia me han tenido.

Así mismo a la mujer que me hizo un regalo excepcional el cual fue a mí hermoso hijo; me refiero a Thelma Berenice Hernández paz que también a sido paciente con todas mis locuras y a la cual se lo dedico con mucho cariño.

A mis primos y primas que dios me dio la dicha de que sean de mi familia: Ceci, Misa, Andrés, Agustín, Roy, Carlita, Pepe, Toño, Ricardo, Roxana, Jessy, Beto, Liliana, Rafael, Raquelita, Manuel.

A mis tío que en la etapa de mi vida mas difícil estuvieron conmigo (bebe) y les hice ver su suerte. (Rubén, René, Rogelio, Rodolfo, Ricardo, Ramón), Raquel.

Y con cariño especial a mi abuela Yolanda quien ya no esta conmigo y a la cual extraño mucho y quiero mucho todavía; es ella es la mujer que tubo que ver en mi crecimiento y en todos los cuidados cuando tuve asma; a la que prácticamente junto con mi mamá les debo la vida por todos sus cuidados y amor así como las desveladas cuando me ponía mal, ya no esta conmigo pero donde quiera que esté sabe que se la dedico con mucho amor.

A todos mis amigos.

A todos ellos les dedico este proyecto con mucho cariño amor y respeto los quiero.

Así mismo al maestro Juan Manuel Rodríguez García por darme su apoyo y creer en mi para la realización de este proyecto, al rector de la universidad de sotavento Dr. Juan Manuel Rodríguez García por la confianza que me dio para la realización de este proyecto dentro de la universidad de sotavento.

A mi asesora y Directora de Carrera, la Lic. Ana Maria Villarreal Fernández por su tiempo y dedicación para asesorarme en este proyecto.

INDICE

INTRODUCCIÓN

CAPITULO I

LA TELEVISIÓN

1.1 CONCEPTO DE TELEVISION	2
1.1.1 MOVIMIENTO EN LA IMAGEN	3
1.2 HISTORIA DE LA TELEVISION	4
1.2.1. TELEVISION ELECTRONICA	7
1.3 HISTORIA DE LA TELEVISION EN MEXICO	7
1.3.1 PRECURSORES	8
1.3.2 GUILLERMO GONZÁLES CAMARENA	12
1.4 LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISION	14
1.4.1. REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN, EN MATERIA DE CONCESIONES, PERMISOS Y CONTENIDOS DE LAS TRASMISIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN	19
1.4.2. LAS SANCIONES	21
1.5 SISTEMA DE TELEVISION POR CABLE	22
1.5.1. SISTEMA DE TELEVISION DE CABLE EN COATZACOALCOS	24
1.5.2. MISIÓN, VISIÓN, VALORES	25
1.5.3. ORGANIGRAMA DE CABLEMÁS	26

CAPITULO II

LA UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO

2.1 LA UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO	28
2.1.1. MISION	29
2.1.2. VISION	29
2.1.3. VALORES	30
2.1.4. ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO	31

CAPITULO III

FUNDAMENTOS TEORICOS Y TECNICOS

3.1 FUNCIONALISMO	33
3.2 FUNCIONALISMO EN LOS MEDIOS	34
3.3 PRE –PRODUCCION	36
3.3.1. AUDIENCIA META	37
3.3.2. FORMATOS DE TV	37
3.3.3. PRESUPUESTO	39
3.3.4. TALENTO ARTISTICO	40
3.3.5. LOGO DEL PROGRAMA Y DEFINICION DE COLORES	41
3.3.6. SLOGAN	42
3.4 PRODUCCION	42
3.4.1. MICROFONOS (AUDIO)	42
3.4.2. CÁMARAS DE VIDEO	46
3.4.3. TOMAS	48
3.4.4. ÁNGULOS	54
3.4.5. MOVIMIENTOS DE CAMARA	55
3.4.6. LA ILUMINACIÓN	58
3.4.7. TIPOS DE PROYECTORES	59
3.5 POST PRODUCCION	60
3.5.1. EDICIÓN LINEAL Y NO LINEAL	61
3.5.2. PROGRAMAS DE EDICIÓN	62
3.5.3. FORMATOS DE VIDEO	62
3.5.4. EL SWITCHER	64
3.5.5. AUDIO	66
3.5.6. LA EDICIÓN	67

CAPITULO IV

PROYECTO TV. UNIVERSITARIA

4.1	PREPRODUCCIÓN	71
4.1.1.	MISION, VISION	71
4.1.2.	AUDIENCIA	72
4.1.3.	FORMATO DEL PROGRAMA	72
4.1.4.	FORMATOS DE TEXTO PARA REDACCIÓN	72
4.1.5.	SECCIONES QUE COMPONEN EL PROGRAMA	76
4.1.6.	SLOGAN	77
4.1.7.	LOGOTIPO	77
4.1.8.	TALENTO ARTÍSTICO	78
4.1.9.	FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS	78
	CONCLUSION	80
	BIBLIOGRAFIA	81
	ANEXOS	83

CAPITULO I

LA TELEVISIÓN

1.1 CONCEPTO DE TELEVISION.

Los primeros intentos de transmitir imágenes a distancia se realizan mediante la electricidad y sistemas mecánicos. La electricidad hacía de medio de unión entre los puntos y servía para realizar la captación y el recepción de la imagen, los medios mecánicos efectuaban las tareas de movimientos para realizar los barridos y descomposición secuencial de la imagen a transmitir. Para 1884 aparecieron los primeros sistemas de transmisión de dibujos, mapas escritos y fotografías llamados telefotos. En estos primeros aparatos se utilizaba la diferencia de resistencia para realizar la captación.

El desarrollo de las células fotosensibles de selenio, en las que su resistividad varía según la luz que incide en ellas, el sistema se perfeccionó hasta tal punto que en 1926 se estableció un servicio regular de transmisión de telefotografía entre Londres y Nueva York. Las ondas de radio pronto sustituyeron a los cables de cobre, aunque nunca llegaron a eliminarlos por completo, sobre todo en las servicios punto a punto.

El desarrollo de la telefotografía alcanzó su cumbre con los teleinscriptores, y su sistema de transmisión. Estos aparatos permitían recibir el periódico diario en casa del cliente mediante la impresión del mismo que se hacía desde una emisora especializada.

Hasta la década de los años 80 del siglo XX se vinieron utilizando sistemas de telefoto para la transmisión de fotografías destinados a los medios de comunicación.

1.1.1 EL MOVIMIENTO EN LA IMAGEN

La imagen en movimiento es lo que caracteriza a la televisión. Los primeros desarrollos los realizaron los franceses Rionoux y Fournier en 1906. Estos desarrollaron una matriz de células fotosensibles que conectaban, al principio una a una, con otra matriz de lamparillas. A cada célula del emisor le correspondía una lamparilla en el

receptor.

Pronto se sustituyeron los numerosos cables por un único par. Para ello se utilizó un sistema de conmutación que iba poniendo cada célula en cada instante en contacto con cada lámpara. El problema fue la sincronización de ambos conmutadores, así como la velocidad a la que debían de girar para lograr una imagen completa que fuera percibida por el ojo como tal.

La necesidad de enviar la información de la imagen en serie, es decir utilizando solamente una vía como en el caso de la matriz fotosensible, se aceptó rápidamente. En seguida se desarrollaron sistemas de exploración, también llamados de desintegración, de la imagen. Se desarrollaron sistemas mecánicos y eléctricos.

1.2 HISTORIA DE LA TELEVISION

Televisión mecánica , el disco de Nipkow y la rueda fónica

En 1884 Paul Nipkow diseña y patenta el llamado disco de Nipkow, un proyecto de televisión que no podría llevarse a la práctica. En 1910, el disco de Nipkow fue utilizado en el desarrollo de los sistemas de televisión de los inicios del siglo XX y en 1925, el 25 de marzo, el inventor escocés John Logie Baird efectúa la primera experiencia real utilizando dos discos, uno en el emisor y otro en el receptor, que estaban unidos al mismo eje para que su giro fuera síncrono y separados 2m. Se transmitió una cabeza de un maniquí con una definición de 28 líneas y una frecuencia de cuadro de 14 cuadros por segundo.

Baird ofreció la primera demostración pública del funcionamiento de un sistema de televisión a los miembros de la Royal Institution y a un periodista el 26 de enero de 1926 en su laboratorio de Londres. En 1927, Baird transmitió una señal a 438 millas a

través de una línea de teléfono entre Londres y Glasgow.

Este disco permite la realización de un barrido secuencial de la imagen mediante una serie de orificios realizados en el mismo. Cada orificio, que en teoría debiera tener un tamaño infinitesimal y en la práctica era de 1 mm, barría una línea de la imagen y como éstos, los agujeros, estaban ligeramente desplazados, acababan realizando el barrido total de la misma. El número de líneas que se adoptaron fue de 30 pero esto no dio los resultados deseados, la calidad de la imagen no resultaba satisfactoria.

En 1928 Baird funda la compañía *Baird TV Development Co* para explotar comercialmente la TV. Esta empresa consiguió la primera señal de televisión transatlántica entre Londres y Nueva York. Ese mismo año Paul Nipkow ve en la *Exposición de radio de Berlín* un sistema de televisión funcionando perfectamente basado en su invento con su nombre al pie del mismo. En 1929 se comienzan las emisiones regulares en Londres y Berlín basadas en el sistema Nipkow Baird y que se emitía en banda media de radio.

Se desarrollaron otros exploradores mecánicos como el que realizó la casa Telefunken, que dio buenos resultados, pero que era muy complejo y constaba de un cilindro con agujeros que tenían una lente cada uno de ellos.

La formación de la imagen en la recepción se realizaba mediante el mismo principio que utilizaba en la captación. Otro disco similar, girando sincrónicamente, era utilizado para mirar a través de él una lámpara de neón cuya luminosidad correspondía a la luz captada en ese punto de la imagen. Este sistema, por el minúsculo tamaño del área de formación de la imagen, no tuvo mucho éxito, ya que únicamente permitía que ésta fuera vista por una persona, aun cuando se intentó agrandar la imagen mediante la utilización de lentes. Se desarrollaron sistemas basados en cinta en vez de discos y también se desarrolló, que fue lo que logró resolver el problema del tamaño de la imagen, un sistema de espejos montados en un tambor que realizaban la presentación en una pantalla. Para ello el tambor tenía los espejos ligeramente inclinados, colocados helicoidalmente. Este tambor es conocido como la *rueda de Weiller*. Para el desarrollo

práctico de estos televisores fue necesaria la sustitución de la lámpara de neón, que no daba la luminosidad suficiente, por otros métodos, y entre ellos se utilizó el de poner una lámpara de descarga de gas y hacer pasar la luz de la misma por una célula de Kerr que regulaba el flujo luminoso en relación a la tensión que se le aplicaba en sus bornes. El desarrollo completo del sistema se obtuvo con la utilización de la rueda fónica para realizar el sincronismo entre el emisor y el receptor.

La exploración de la imagen, que se había desarrollado de forma progresiva por las experiencias de Senlecq y Nipkow se cuestiona por la exposición del principio de la *exploración entrelazada* desarrollado por Belin y Toulón. La exploración entrelazada solventaba el problema de la persistencia de la imagen, las primeras líneas trazadas se perdían cuando todavía no se habían trazado las últimas produciendo el conocido como *efecto ola*. En la exploración entrelazada se exploran primero las líneas impares y luego las pares y se realiza lo mismo en la presentación de la imagen. Brillouin perfecciona el disco de Nipkow para que realice la exploración entrelazada colocándole unas lentes en los agujeros aumentando así el brillo captado.

En 1932 se realizan las primeras emisiones en París. Estas emisiones tienen una definición de 60 líneas pero tres años después se estaría emitiendo con 180. La precariedad de las células empleadas para la captación hacía que se debiera iluminar muy intensamente las escenas produciendo muchísimo calor que impedía el desarrollo del trabajo en los platos.

1.2.1 TELEVISIÓN ELECTRÓNICA

En 1937 comenzaron las transmisiones regulares de TV electrónica en Francia y en el Reino Unido. Esto llevó a un rápido desarrollo de la industria televisiva y a un rápido aumento de telespectadores aunque los televisores eran de pantalla pequeña y muy caros. Estas emisiones fueron posibles por el desarrollo de los siguientes elementos en cada extremo de la cadena.

1.3 HISTORIA DE LA TELEVISION EN MEXICO

A pesar de que las transmisiones de televisión en México se iniciaron oficialmente en 1950, la historia de este medio de comunicación en nuestro país se remonta en varios años atrás; dos décadas de ese comienzo formal, técnicos mexicanos ya experimentaban con la transmisión de imágenes a distancia, a veces con sus propios recursos o con apoyos gubernamental; mas tarde, empresarios como Emilio Azcarraga Vidaurreta también destinaría recursos a la experimentación televisiva cuando, a mediados de los años cuarenta, el nuevo medio de comunicación mostraba ya potencial para convertirse en un gran negocio.

A partir del ultimo bienio de la década de los veinte, y de manera especial de los años 50 por que la televisión comienza a funcionar de manera cotidiana y a trasformase en una presencia de singular importancia en la vida cultural, política y económica de México, ocurren una gran cantidad de Acontecimientos que van conformando el complejo fenómeno de la TV sean convertido en nuestros días.

El equipo traído a México por ingeniero Stavoli se instalen en el edificio de ESIME, ubicada en la calle de allende, en el centro de la ciudad e México, y de la atenta trasmisora se coloca en la iglesia de San Lorenzo, sita en la esquina que forman Allende y Belisario Domínguez, después de realizar unas pruebas de campo, se lleva a cabo en la transmisión inicial: el rostro de la Señora Amelia

Fonseca, esposa del ingeniero Stavoli, es la primera imagen que se transmite en México por televisión.

1.3.1 PRECURSORES

1928-1930

Pioneros: los primeros experimentos de televisión en México corren a cargo de los ingenieros Francisco Javier Stavoli y Miguel Fonseca, ambos profesores de la escuela superior mecánica y eléctrica (ESIME) y del Instituto Industrial. Stavoli, era además el encargado técnico de la emisora XEFO del Partido Nacional Revolucionario (PNR) instalada en 1930 e inaugurada el 1 de enero de 1931, por lo que esa organización política le otorgó apoyo económico para viajar a Estados Unidos donde adquirió un equipo completo de televisión integrado por dos cámaras de exploración mecánica a base del disco Nikov, un transmisor y varios receptores, así como equipo adicional para realizar transmisiones experimentales.

Así mismo en el año de 1935 por disposición del presidente de la República General Lázaro Cárdenas del Río, los estudiantes de la radio difusora XEFO del Partido Nacional Revolucionario le son facilitados al ingeniero González Camarena para que continúe sus experimentos en materia televisiva. De igual manera a la emisora se encarga de traer un equipo de televisión a México.

Fue hasta el año de 1949 cuando se otorga la primera concesión para operar comercialmente un canal de televisión se trata de XHTV, canal 4 el titular de la misma es la empresa

televisión de México S.A., propiedad de Rómulo O´Farril, dueño en esa época del diario Novedades de la ciudad de México.

En el marco de la IX asamblea de cirujanos se realiza por primera vez en México una transmisión de televisión a colores. Se trata de una intervención quirúrgica a través de un circuito cerrado para un auditorio integrados por médicos.

Inicio formal: el día 1 de septiembre en canal 4 inicia su transmisión regular con la difusión del IV informe del presidente Miguel Alemán Valdez. Previamente, durante los meses de julio y agosto se realizan transmisiones de prueba, la primera de las cuales se lleva a cabo el 26 de julio. Aunque se considera a la transmisión del informe presidencial como el inicio formal de la TV en México, la inauguración oficial del canal 4 se lleva a cabo un día antes, el 31 de agosto de 1950, con un programa “artístico musical” desde el Jockey club del hipódromo de las Américas al cual asiste con la representación gubernamental el secretario de comunicaciones, Agustín García López.

Los estudios del canal 4 se ubican en los pisos 13 y 14 en el edificio de la lotería nacional y su antena más alta de ese inmueble. El equipo técnico se compra a la empresa radio corporación off América (RCA) donde más tarde en 1951, al incrementarse sus necesidades de producción, el canal 4 instala 2 nuevos estudios uno ubicado en la calle Bucareli número 4 y otro en la calle da

Balderas en el edificio ocupado por la asociación cristiana de jóvenes.

1951

El 21 de marzo se inician las transmisiones regulares del canal 2, XEW TV, concesionado a la empresa televimex, S.A., propiedad e Emilio Azcárraga Vidaurreta.

1952

El canal 5 al aire; el 10 de mayo, el canal 5, concesionado 2 años antes a la empresa televisión González Camarena, S.A., inaugura formalmente sus operaciones con la transmisión, a control remoto en el teatro alameda de un festival organizados por el periódico Excélsior con motivo el día de las madre. No obstante, las transmisiones regulares dan comienzo hasta el 18 de agosto de ese año.

1959

Canal 11: al aire: el 2 de marzo, de las 18 horas a las 20 horas el canal 11 XEIPN dependencia del instituto politécnico nacional, realiza sus primeras transmisiones de manera oficial.

1960

Marco legal: entre los aspectos sobre salientes de esta ley esta la definición de la radios y la televisión como medios de interés públicos y el establecimiento del régimen de concesiones y permisos al que están sujetos ambos medios según la ley puedan existir estaciones concesionadas las cuales están facultadas para transmitir anuncios comerciales y estaciones permisionadas cuya administración se encomienda a entidades no lucrativas que, por lo tanto, no pueden hacer uso comercial de las frecuencias de radio y TV.

El ingeniero Gonzales Camarena obtiene en México y estados unidos la patente de un nuevo sistema de TV a colores llamado kaleidoscopio.

En noviembre de 1962 el ingeniero González Camarena obtiene la autorización para efectuar de un canal abierto, ya no como experimento si no con carácter comercial, transmisiones de TV a colores. La primera transmisión se realiza el 8 de febrero de 1963 en el canal 5 con el programa paraíso infantil, que partir de esa fecha se transmite cada sábado (originalmente se planteaba que la primera transmisión fuera el 21 de enero de ese mismo año, pero problemas técnicos lo impidieron).

Llegan a nuestro país las primeras transmisiones internacionales en vivo. Se trata de imágenes transmitidas a México por micro ondas provenientes de Estados Unidos. El primer suceso de importancia mundial que la televisión mexicana difunde en vivo y en directo es el lanzamiento de la nave mercury IX con el cosmonauta Gordón Cooper a bordo. También en 1963 se reciben en México las escenas del funeral de John F. Kennedy asesinado en noviembre de ese año y la coronación del papa Paulo VI. Ese último acontecimiento se transmite de Roma a New York por satélite y de ahí a México por micro onda.

En octubre el satélite estadounidense Syncom III transmite desde Tokio, Japón, los juegos olímpicos realizados en ese año las imágenes de la inauguración llegan a Estados Unidos vía satélite y luego a México por micro ondas.

1.3.2 GUILLERMO GONZÁLEZ CAMARENA.

Guillermo González Camarena nacido en la ciudad de Guadalajara Jalisco el 17 de febrero de 1917, con solo 17 años de edad construyo su primera televisora, patentó su invento de la televisión a color en México y Estado Unidos el cual fue rápida mente difundido en varios países del mundo.

La fabricación de aparatos receptores como la televisión la absorbía la mayor parte del tiempo, del mismo modo que le permitía ganar posición social y el reconocimiento en el área de las telecomunicaciones.

Sin embargo, su talento y sus inventos serían financiados después de sus esquemas diseñados. La ayuda llegaría gracias a su gran facilidad para la electrónica, así como su creatividad para elaborar aparatos electrónicos muy sofisticados.

Su afán de progreso lo reconocen como el joven inventor del televisor a color y la primera televisión XEQ. El 3 de agosto de 1946, Gonzáles Camarena XE1GC, realizó la primera transmisión por televisión en México desde su laboratorio ubicado en Havre e Insurgentes a las oficinas de la mexicana de Radios Experimentadores ubicada en Lucerna No 1 esquina con Bucareli, en la ciudad de México. La señal de video fue transmitida en 115MHz. Y en audio en la banda de 40 metros. También fue fundador de la primera estación de México se identificó como XHGC (Televisión González Camarena, S.A.). El 15 de mayo de 1947, se realizó la XVI Convención Nacional de la Liga Mexicana de Radio Experimentadores, en Monterrey, N.L. Existían entonces en la República Mexicana 27 Radio clubes, todos afiliados a la Liga Mexicana de Radio Experimentadores.

Por muchos años se ha exaltado la parte romántica de la obra de Guillermo, sus recorridos por los mercados de “Chácharas” en Tepito y la lagunilla quincallería y piezas de desechos con las cuales construyó una de sus primeras cámaras de televisión de 1934. Según diversas fuentes, que no precisan fechas, González Camarena realizó ese año, con la colaboración de las actrices radiofónicas Emma Telmo y Rita Rey, una transmisión de circuito cerrado. Después desarrolló una destacada carrera en la televisión que incluye el diseño y patente de sistema de la televisión a color (1940, 1942, 1960 y 1962), pruebas de circuito cerrado, tanto para fines de experimentación como comerciales y educativos (1946 a 1950); la fundación del canal 5 (1952) y la primera transmisión a color en televisión abierta (1963), aunque, finalmente, el sistema usado en esta ocasión por González Camarena no fue utilizado como norma técnica en México, pues se prefirió el estándar estadounidense.

La muerte a los 48 años de este notable técnico- a quien no le gustaba que le llamaran Ingeniero, debido a que solo cursó solo 2 años de esa carrera – impidió que continuara experimentando en otros campos afines a la televisión, por ejemplo la

comunicación por satélite. Falleció el 18 de abril 1965, al estrellar su automóvil cuando viajaba de Veracruz al Distrito Federal.

González Camarena aportó a la humanidad la televisión a color, la cual se encuentra en la mayoría de las televisiones en México y todo el mundo; medio de comunicación que nos regala entretenimiento, que logra abaratare y ser el intermediario entre los acontecimientos, los mexicanos y el mundo.

1.4 LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISION

El 19 de enero de 1960 se promulgó La Ley Federal de Radio y Televisión que actualmente se encuentra en vigencia. En ella (art. 4), el estado se reserva la protección y vigilancia tanto de la radio como de la televisión para que cumplan con su función social, ya que la radio y la televisión constituyen una actividad (interés público). Ante ello, algunos investigadores manifiestan una crítica que establece que la radio y la televisión debieran instituirse como “servicio público” y no como una actividad de “interés público”.

Para contribuir a esta función, en el art. 5 se establece que las estaciones concesionarias deberán:

1. Afirmar el respeto y los principios de la moral social, la dignidad humana y los vínculos familiares.
2. Evitar influencias nocivas o perturbadoras al desarrollo armónico de la niñez y la juventud.
3. Contribuir a elevar el nivel cultural del pueblo o conservar las características nacionales, las características del país y sus tradiciones, la propiedad del idioma y a exaltar los valores de la nacionalidad mexicana.
4. Fortalecer las convenciones democráticas, la unidad nacional y la amistad en cooperación internacionales.

En el Art.5 se mencionan las funciones que deben cumplir las estaciones concesionarias; sin embargo, esas funciones no se definen en ningún apartado, lo cual causa confusión en las interpretaciones que hacen tanto los medios como el gobierno.

A pesar de que el punto 3 de este mismo artículo se destaca la conservación de las tradiciones y costumbres nacionales y de la propiedad del idioma, no existe un apartado en la ley que marque un límite de tiempo para la transmisión de programas extranjeros en la televisión. Por consiguiente, hay canales (como el canal 5) que son cubiertos hasta el 98% en programación extranjera. El canal 5 se protege con el Art. 73 de la ley que no obstante establece que se deberán “aprovechar y estimular los valores artísticos, locales y nacionales y las expresiones de arte mexicano, menciona que la “programación diaria que utilice la actuación personal deberá incluir un mayor tiempo por mexicanos”; y por tanto, canal 5 transmite un mínimo de programas donde existe la actuación personal, entendida esta como los programas en vivo o grabado donde participan actores y/o locutores.

La única mención al balance a la programación se encuentra entre las condiciones para el otorgamiento de una concesión, que su apartado XXI dice que, “la programación se hará satisfaciendo el interés público y guardando un equilibrio adecuado entre las 4 actividades fundamentales que debe desarrollar la estación, a saber: la cultural, la informativa, la de esparcimiento y la de fomento económico”. Sin embargo, el incumplimiento de estas formas no es causal de revocación.

Cabe mocionar a los artículos del 31 al 39, los cuales establecen las causas de revocación de la concesión. Ninguna de ellas hace referencia al contenido de las transmisiones y solo maneja como causales el cambio de frecuencia en la transmisión, sin aviso (Art. 37), cambiar la ubicación del equipo transmisor sin autorización previa, o ceder las acciones a empresa o a persona extranjera (Art. 31), entre otras.

Esta serie de condiciones hace que la actividad televisiva se mueva en medio de los márgenes que la ley ha dejado sin legislar, ya sea por omisión o por la excesiva generalidad que impera.

Un artículo de importancia, debido a las condiciones en que se ha desarrollado la televisión mexicana, es artículo 28 constitucional, el cual prohíbe la práctica monopolistas. No obstante, en el hay apartado que si no permiten a Televisa el bloqueo y acaparamiento, tampoco prohíben las asociaciones de trabajadores formadas para proteger sus propios intereses, punto al que ha recurrido Televisa para formar el consorcio.

Por su parte la participación del estado en la televisión se realiza de 2 maneras: A través de sus propios canales (11 y 22) y a través de los tiempos que ha gestionado con los canales comerciales. La Ley Federal de Radio y Televisión establece que estos tiempos pueden tomar las siguientes formas:

1. Las estaciones de radio y televisión deberán efectuar transmisiones gratuitas diarias, con duración de 30 minutos continuos o discontinuos, dedicados a

transmitir temas educativo, culturales y de educación social. El ejecutivo federal señalara la dependencia que deba proporcionar el material para el uso de dicho tiempo y las emisiones serán coordinadas para el consejo nacional de radio y televisión (Art.- 59). La vigilancia de que este artículo se cumpla, esta a cargo de la Secretaría de Gobernación (Art.10).

2. Los concesionarios y estaciones radiodifusoras comerciales y los permisionarios de estaciones culturales y de experimentación están obligados a transmitir gratuitamente los boletines de cualquier autoridad que se relacionen con la defensa del territorio nacional, la conservación del orden público y los mensajes o cualquier aviso relacionado con embarcaciones o aeronaves en peligro que soliciten auxilio (Art.60).
3. Todas las estaciones de radio y televisión en el país estarán obligadas a encadenarse cuando se trate de transmitir informaciones de trascendencia para la nación, a juicio de la Secretaría de Gobernación (Art.62).

En 1968 se origina una de las batallas más fuertes por cuestiones legales entre el gobierno y los concesionarios de la radio y la televisión en México. El 31 de diciembre de ese año, el Diario Oficial publicó la ley que establece cambios en las disposiciones fiscales, ya que el gobierno implanto un impuesto del 25% al “importe total de los pagos por los servicios prestados por empresas que funcionen al amparo de concesiones federales para el uso de bienes del dominio directo de la nación cuando la actividad del concesionario este aclarada expresamente de interés público a la ley”.

Ante esta disposición, y aprovechando el lapso que el gobierno otorgo al declarar la puesta en vigencia de este reglamento fiscal hasta julio de 1969, los canales privados desencadenaron una ola de declaraciones y negociaciones con los funcionarios gubernamentales, lo cual dio como resultado dos acuerdos:

1. **La SCT expediría una ampliación de 10 años en los permisos de las concesiones solo a cambio de que los industriales cumplieran la legislación vigente. La nueva disposición se aplicaría a los nuevos concesionarios.**
2. **Los concesionarios pueden elegir entre el 25% sobre los pagos que realicen, o poner en disposición el 12.5% del tiempo de su programación, con ciertas condiciones:**

- Que el estado no haga transmisiones que constituyan una competencia a las actividades de los grupos privados.
- Los tiempos no serán acumulables, ni su uso podrá diferirse cuando no son utilizados.
- Los tiempos de transmisión no pondrán en peligro la estabilidad económica de las estaciones (Radio o Televisión).

Con ello se amplían los tiempos que el estado tiene en la televisión; sin embargo, en La Ley Federal de Radio y Televisión no establece con claridad si los 30 minutos que el gobierno ya tenía, de acuerdo con los artículos 59 están dentro de 12.5 a qué hora tiene derecho, o si esta medida es acumulativa. A pesar de la clara inclinación a satisfacer los intereses de los grupos privados, esta disposición es del 12.5 no siempre es llevada a cabo, principalmente por que el estado no tiene infraestructura para general la programación del tiempo que le corresponde. Esto da como consecuencia que el impuesto no se cobre o sea cobrado solo parcialmente, debido a que el concesionario cumple con la disposición hacendaría si cumple con el simple hecho de poner a la orden del estado el tiempo, independientemente de que este lo utilice o no.

Actualmente, el organismo responsable de las transmisiones que ocupan ese tiempo dedicado al Estado es Radio, Televisión y Cinematográfica, el cual no actual como producto sino como productor sino como distribuidor de las producciones del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y de la productora de la Universidad Nacional Autónoma de México (TV-UNAM), entre otras empresas.

1.4.1 REGLAMENTO DE LA LEY FEDERAL DE RADIO Y TELEVISIÓN, EN MATERIA DE CONCESIONES, PERMISOS Y CONTENIDOS DE LAS TRANSMISIONES DE RADIO Y TELEVISIÓN.

Artículo 1.- La radio y la televisión constituyen una actividad de interés público y corresponde al estado protegerla y vigilar el cumplimiento de sus funciones sociales.

Artículo 2.- En el cumplimiento de las funciones que establece la Ley Federal de Radio y Televisión deben constituir vehículos de integración nacional y enaltecimiento de la vida en común, a traves de sus actividades culturales, de recreaciones y de fomento económico.

Artículo 3.- La radio y la televisión orientarán preferentemente sus actividades a la paliación de educación popular, la difusión de la cultura, la extensión de los conocimientos, la propagación de las ideas que fortalezcan nuestros principios y tradiciones; al estímulo a la capacidad para nuestro progreso, a la facultad creadora del mexicano para las artes; a la participación ciudadana y la solidaridad, y al análisis de los asuntos del país desde un punto de vista objetivo, a y través de orientaciones adecuadas que afirmen la unidad nacional, la equidad de género y el respeto a los derechos de los grupos vulnerables.

Artículo 4.- La función informativa constituye una actividad específica de la radio y la televisión pendiente a orientar a la comunidad, en forma veraz y oportuna, dentro del respeto a la vida privada y ala moral, sin afectar los derechos de terceros, ni perturbar el orden y la paz pública.

Artículo 5.- La programación de las estaciones de radio y televisión deberá contribuir al desarrollo económico del país, a la distribución equitativa del ingreso y al fortalecimiento de su mercado.

Artículo 6.- Para efectos de la aplicación de la Ley de La Radio y la Televisión, se considera que en el idioma nacional están comprendidas las lenguas de los pueblos y comunidades indígenas existentes en el país.

1.4.2 LAS SANCIONES

Artículo 51.- La dirección General de Radio y Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación impondrá las sanciones correspondientes por las violaciones a las disposiciones de la Ley de Radio Y Televisión y de este reglamento.

Artículo 52.- La dirección general de Radio y Televisión y Cinematografía hará las observaciones o los extrañamientos que procedan, de conformidad con lo que dispone el artículo 97 de la Ley Federal de Radio y Televisión. En caso de que no sean atendidos, se impondrán las sanciones correspondientes en los términos de dicha Ley.

Artículo 53.- La imposición de sanciones administrativas se ajustara a los dispuesto por el artículo 105 de la LFR Y T y, supletoriamente, por la Ley Federal de Procedimientos Administrativos y demás disposiciones aplicables.

Artículo 54.- Los afectados por las sanciones dictadas por la Ley General de Radio, Televisión y Cinematografía conforme a este titulo, podrán interponer el

recurso de revisión dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de su notificación, el cual se resolverá en términos de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo.

1.5 SISTEMA DE TELEVISION POR CABLE.

La **televisión por cable** surge por la necesidad de llevar señales de televisión y radio, de índole diversa, hasta el domicilio de los abonados, sin necesidad de que éstos deban disponer de diferentes equipos receptores, reproductores y sobre todo de antenas.

Precisa de una red de cable que parte de una *cabecera* en donde se van embebiendo, en multiplicación de frecuencias, los diferentes canales que tienen orígenes diversos. Muchos de ellos provienen de satélites y otros son creados ex profeso para la emisión por cable.

La ventaja del cable es la de disponer de un canal de retorno, que lo forma el propio cable, que permite el poder realizar una serie de servicios sin tener que utilizar otra infraestructura.

La dificultad de tender la red de cable en lugares de poca población hace que solamente los núcleos urbanos tengan acceso a estos servicios.

La transmisión digital por cable esta basada en la norma DVB-C, muy similar a la de satélite, y utiliza la modulación QAM.

La existencia de redes de televisión por cable o CATV (Community Antenna Television) se remonta a mediados de los años 40. En estos años, en Estados Unidos, concretamente en Oregón, un técnico montó una pequeña red que se puede considerar precursora de la televisión por cable. Estaba constituida por un sistema de antenas, amplificadores y mezcladores de señal. Esta señal combinada era distribuida mediante

cable a sus vecinos, que de esta forma podían ver diversos programas sin necesidad de disponer de antenas y con un buen nivel de calidad.

En Argentina, la televisión por cable aparece en los años 60 en el interior del país, donde las transmisiones abiertas no llegaban. Así fue como en 1965 aparece el circuito cerrado de televisión de Junín.

En España, las primeras redes de televisión por cable aparecieron a principios de los años 80, especialmente en la modalidad conocida como vídeo comunitario, donde en un edificio o grupo de edificios se enviaba a través del sistema de antena colectiva de televisión la señal de un reproductor de vídeo mediante el que el "administrador del sistema" pasaba películas a cambio de un canon.

Estas pseudo redes, especialmente a causa de los conflictos de los derechos de exhibición, fueron evolucionando y a finales de la década de los ochenta surgen las primeras redes de CATV que ya emitían, junto a los canales españoles de televisión terrestre, diversos canales extranjeros, la mayoría procedentes de satélites, e incluso añadían alguno de producción propia, especialmente de carácter local, para hacerlos más atractivos. Estas redes han estado operando en la ilegalidad, ya que no existió un marco legal regulatorio, hasta que se promulgó, el 22 de diciembre de 1995, la Ley 42/1995 de las telecomunicaciones por cable.

1.5.1 SISTEMA DE TELEVISION DE CABLE EN COATZACOALCOS.

Fundada por el Ing. Alejandro Álvarez Guerrero, pionero de esta industria en nuestro país, la empresa ha tenido un gran desarrollo mismo que actualmente la coloca entre las 3 mas importantes en el ámbito nacional.

Visión por cable de México (antecedentes directos de Cablemás) inicio en 1968 la operación de televisión por cable en Tijuana. Para 1970 se libera el servicio en Lagos de Moreno, Jalisco a través de las Cía. TV por Cable; y entre 1974 y 1975 Cablemex incorpora a la actividad a la ciudad de Ocotlan, Jal., Cd Valles, S.L.P y Cd Mante, Tamaulipas.

Con el objetivo de agrupar estas empresas en una sola administración en 1976 se constituye el grupo TV por Cable Nacional, logrando centralizar y estandarizar la operación de las diferentes concesiones. En este mismo año se incorpora Cable Tula de Tula de Allende, Hidalgo.

Es en esta nueva construcción que emprende la construcción de las redes de Iguala, Gro., Ensenada, Mexicali y Tecate en Baja California; y se adquieren los sistemas de cable de Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc, Camargo y Cd. Juárez en el estado de chihuahua; y Minatitlán en Veracruz.

Con estas incorporaciones para 1990 el entonces formado grupo Telécable sigue la dirección que dicta en Ing. Alejandro Álvarez Guerrero ya perfilándose como una de las mas importantes del país.

La década de los 90's representa un periodo de desarrollo acelerado para la industria y por lo tanto el grupo Telécable, la cual se empieza a identificar como líder en la implementación de tecnología de punta.

En 1995 se incorpora Coatzacoalcos, Veracruz, y en 1977 se dan gran paso a nivel mercado lógico cuando surge el nombre comercial Cable más con el cual el momento se identifica a todas las concesiones que se conforman el grupo.

1.5.2 MISIÓN, VISIÓN, VALORES.

Misión.

Ser una empresa que brinda un competitivo servicio integral de telecomunicaciones, conformado por personas comprometidas en el desempeño de sus actividades y orientada a crear valor para sus accionistas, clientes, empleados y proveedores.

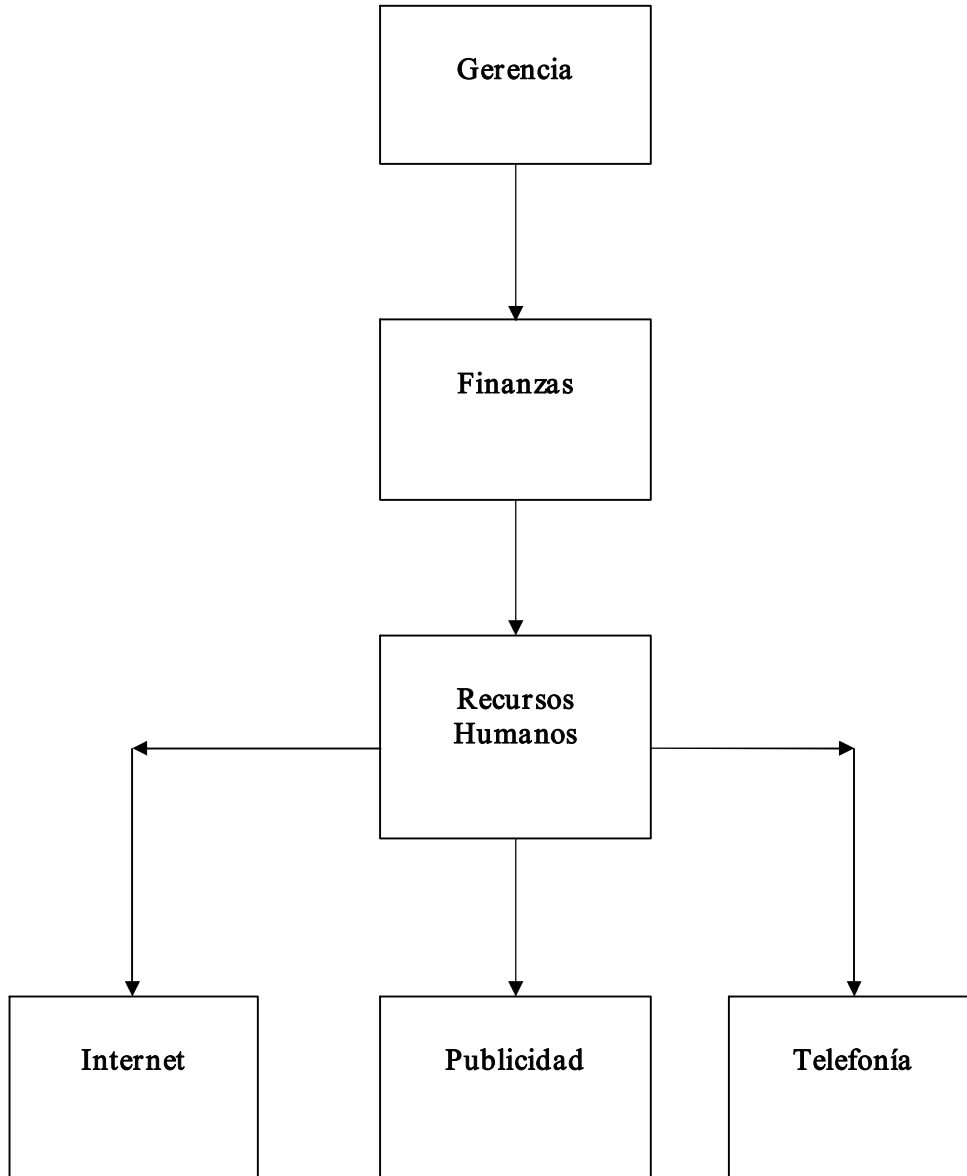
Visión.

Ofrecer un servicio competitivo en el ramo de telecomunicaciones de manera rentable en México.

Valores.

Integridad, honestidad y compromiso son los valores base en el desempeño de nuestras funciones.

1.5.3 ORGANIGRAMA DE CABLE MÁS



CAPITULO II

LA UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO

2.1 LA UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO

La Universidad de Sotavento, A. C., inicia sus actividades en la Ciudad de Coatzacoalcos, Ver., el año de 1994, con dos licenciaturas: Derecho y Contaduría, con planes y programas de estudio incorporados a la UNAM.

Desde entonces ha ido desarrollándose, hasta llegar a ser considerada, actualmente, como una de las mejores opciones de estudio del Sur del Estado de Veracruz.

Actualmente el Plantel de Coatzacoalcos ofrece 10 Licenciaturas, con estudios incorporados a la UNAM y 5 licenciaturas, con estudios incorporados a la SEP, además de una serie de maestrías, especialidades y diplomados, todos ellos con validez oficial. Ofreciendo estudios tanto en la modalidad escolarizada como en la modalidad no escolarizada.

Esta institución cuenta con instalaciones en las Ciudad de Villahermosa, Tab., con 15 diferentes planes de estudio en modalidad escolarizada y no escolarizada, y recientemente en la Ciudad de Orizaba, Ver., con 5 diferentes carreras en modalidad escolarizada y No escolarizada. Dentro del sistema escolarizado se encuentra la carrera de Ciencias de la Comunicación

La sede principal de esta institución se ubica en la Ciudad de Coatzacoalcos, Ver.

2.1.1

MISION

Formar profesionales de excelencia académica, capaces de comprometerse con el desarrollo de su entorno con un amplio sentido analítico, creativo y humanista, que le otorgue el liderazgo nacional e internacional, mediante la docencia, el conocimiento científico, la investigación y la difusión de la cultura y el deporte.

2.1.2

VISION

“Ser una institución educativa líder con reconocimiento nacional e internacional que otorgue prestigio a sus egresados en su campo profesional con el más alto nivel de calidad y excelencia académica”

2.1.3

VALORES

Honestidad.- Siendo sincero y veraz

Liderazgo

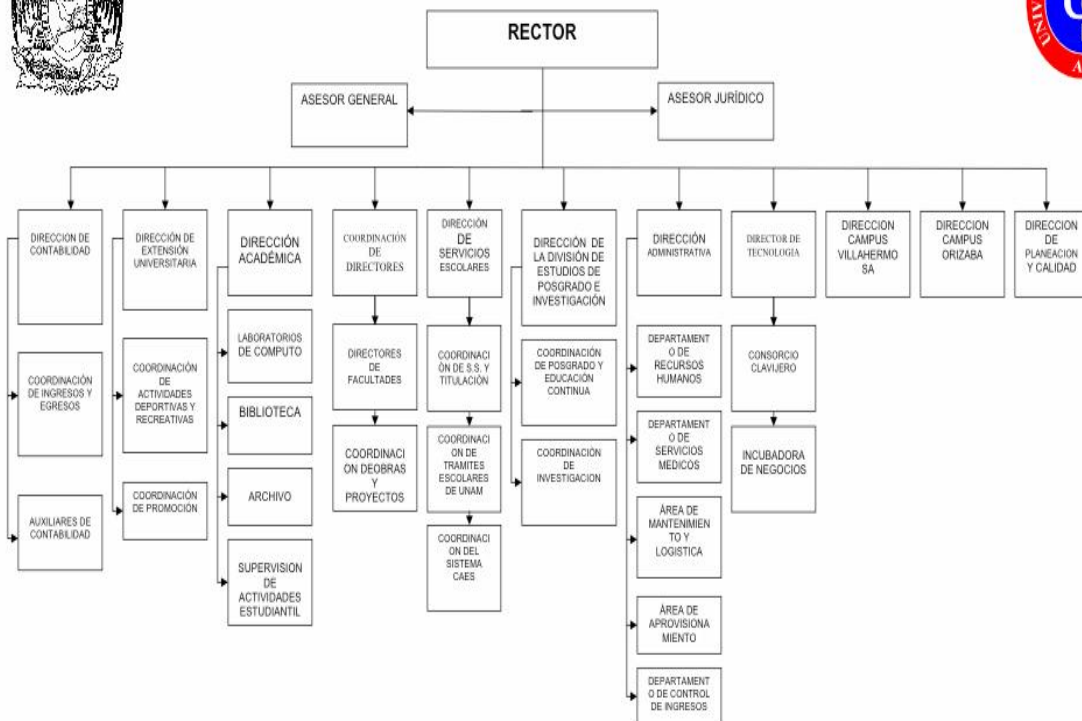
- Respeto
- Ética
- Sentido ecológico
- Calidad y productividad
- Emprendedor
- Responsabilidad
- Disciplina
- Lealtad
- Integración familiar
- Autoestima
- Espíritu de superación
- Innovador

2.1.4

ORGANIGRAMA DE LA UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO



UNIVERSIDAD DE SOTAVENTO



CAPITULO III

FUNDAMENTOS TEORICOS Y TECNICOS.

3.1 FUNCIONALISMO.

En el ámbito de la comunicación, la **teoría funcionalista** nace a principios del siglo XX con la obra de Harold Laswell, *World Politics and Personal Insecurity y Propaganda and Promotional Activities*; otro de los autores que ha realizado grandes aportaciones a la Teoría funcionalista fue Paul Lazarsfeld mediante su trabajo *The People's Choice*. Como todas las teorías de la comunicación, trata sobre el poder y la influencia de los medios de comunicación en el público.

Esta teoría afirma que los medios de comunicación, entendidos como emisores de información, siempre tienen la intención de obtener un efecto sobre el receptor, es decir, se intenta persuadir a los espectadores. Para conseguirlo se formulan las siguientes preguntas: quién, qué, a quién, a través de qué medio y con qué finalidad.

Los receptores, por su parte, tienen un conjunto de necesidades que los medios deben satisfacer. La función de esta institución tiene tres niveles. Por un lado se estandarizan los fenómenos sociales. Además esclarece las condiciones de los modos de vida y, por último, analiza las funciones de las operaciones repetidas dentro de una sociedad.

Respecto de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad, la teoría funcionalista habla de que los medios son utilizados por el Estado (el Gobierno) para vigilar el entorno, controlarlo y para transmitir la herencia social, antes transmitida mediante la educación.

Los medios de comunicación social son desde esta perspectiva un subsistema dentro del sistema social.

Como representantes de esta teoría también podemos destacar a M. McLuhan, Berelson y Charles Wright.

3.2 FUNCIONALISMO EN LOS MEDIOS

A lo largo de la existencia humana la comunicación ha sido necesaria e indispensable, con esto se da un desarrollo de la misma a la par del desarrollo humano; por esto, su estudio se ve en la problemática de la extensión, por lo que surge una gama de versiones sobre las definiciones de lo que es la comunicación y su área de trabajo.

Por lo anterior, surgen diversas definiciones de acuerdo a las necesidades de cada tiempo, pero como el principal fin es transmitir ideas y pensamientos, no es muy difícil encerrar una estructura clara sobre comunicación pero hay que tener una base ideológica.

En este caso la ideología es el funcionalismo. Así debemos tener claro que la sociedad y la comunicación van a nacer paralelas. La necesidad de satisfacer los requerimientos básicos de subsistencia trae aparejada la necesidad de comunicación, lo que conlleva a la unión de los hombres.

La teoría funcionalista se enfoca al estudio de los efectos de los medios masivos de comunicación, tomando como base a sus principales autores y destacando de sus teorías los elementos que ayuden a comprender los medios masivos con relación a la sociedad tanto desde su punto de vista individual como global.

Lo que caracteriza al funcionalismo es que para encontrar constantes en todas las sociedades y elaborar un conjunto de leyes generales que le den una teoría científica o un conjunto interrelacionado de leyes, elabora una serie de problemas funcionales comunes a toda sociedad con el supuesto que bajo la apariencia de una gran diversidad de conductas se ocultan los mismos problemas humanos. Ahora bien, el sistema social no puede ser analizado desde un punto de vista estático, sino que también debe encontrarse su función, para su estudio dinámico. Llegando así a un análisis estructural-funcional.

Con esto, el funcionalismo queda como la corriente que nos servirá como base para el estudio de los medios masivos y su relación con la sociedad.

Ahora bien, conociendo la importancia social que tienen los medios es necesario conocer su productividad aprovechando que llegan a un mayor número de personas y para esto se le asignan tres grandes funciones:

- Educar
- Informar
- Entretener.

3.3 PRE -PRODUCCION

Se llama PRE-producción a la etapa comprendida desde la concepción de la ideas hasta el primer día de la grabación o emisión al aire

El trabajo de preproducción es fundamental para asegurar y determinar las condiciones optimas de realización de todo proyecto audiovisual. De hecho, en la fase mas larga tediosa y compleja de todo el proceso debido a que aciertos errores que sean obtenido como producto de las decisiones tomadas en este lapso, repercutirán directamente sobre las etapas subsecuentes del proyecto.

Con una buen PRE-producción el equipo de trabajo tendrá mayores posibilidades de evitar errores, sorpresas u olvidos, minimizando así el impacto de imprevistos, retrasos y dificultades que se puedan encontrar durante la realización. Normalmente, sus primeras actividades comienzan semanas o hasta meses antes de que se graban la primera imagen.

3.3.1 AUDIENCIA META

Concepto construido por el discurso social y académico para designar el público que supuestamente interactúa con un medio de comunicación, ya sea cine, televisión, radio, etc. el cual es, a su vez, constructor de las diferentes tipologías de audiencias que dependen de ciertas variables tanto sociológicas como psicológicas del individuo "participativo" de dicha audiencia: edad, sexo, nivel socioeconómico, hábitos individuales, horarios, aficiones, signos de identidad, rol social etc.

Audiencia potencial: Forma parte de ella todo individuo que sea susceptible de ver un programa de televisión.

Audiencia real: Es el número de personas que siguen un programa.

Índice de audiencia: Es el porcentaje de la audiencia real respecto a la audiencia potencial que podría tener ese programa.

3.3.2 FORMATOS DE TV

Emisiones televisivas

Informativo televisivo

Información de los acontecimientos más sobresalientes de la semana, transmitida por televisión".

Talk show

Un **talk show**, como la traducción literal apunta, es un programa de entrevistas (show hablado). Todo formato de programa que se acople a esta definición cabe, desde las entrevistas a los debates.

Reality show, es un género televisivo en el cual se muestra lo que le ocurre a personas reales, en contraposición con las emisiones de ficción donde se muestra lo que le ocurre a *personajes ficticios* (personajes interpretados por actores, de ahí, su efecto de

realidad.

Programa infantil.

Un **programa infantil** es un programa dirigido a los niños que se emite por televisión. También existen programas infantiles dirigidos a los niños en su primera infancia o bebés

Entrevista de televisión

La **entrevista** es un género de gran importancia, con tantos formatos como necesidades existentes y, normalmente, con unos costos bastante reducidos. En líneas generales, con la entrevista se pretende obtener la versión que una persona tiene. La encuesta callejera, conocida en la jerga profesional como *vox populi*, es un recurso que cada vez tiene menos presencia en los informativos de televisión.

Programa contenedor

Un **Programa contenedor** es un programa de televisión de larga duración que contiene otros programas o microespacios (sketch).

Late Show

El **late show** nace como formato propio de la franja horaria del *late night*. El concepto de *late show* se ha ampliado casi tanto como la propia franja horaria a la que pertenece y podemos hablar de un género que abarcaría desde el clásico *talk show* emitido en horario nocturno, hasta los *sketches* satíricos, la parodia y la imitación, o la crítica política.

3.3.3 PRESUPUESTO

Para la elaboración de un presupuesto para cualquier programa de televisión, se toma en cuenta los elementos y requerimientos del guión, por mínimos que sean, incluyendo los gastos de oficina, papelería, honorarios de producción, talento artístico, talento musical, equipo técnicos, viáticos, gratificaciones, escenografías, etcétera :

La portada del presupuesto debe de incluir los siguientes datos:

- nombre del programa
- productor de televisión.
- duración
- frecuencia.
- Num. De programas terminados.
- Centro de costo.
- Firma del producto responsable.

3.3.4 TALENTO ARTISTICO.

El talento artístico son todas aquellas personas que de una u otra manera aparecen frente a las cámaras, entre los que se destacan:

El locutor, puede o no aparecer ante cámaras, en cuyo caso solo utilizara solo su voz (voz en off) por lo general, su participación se concreta a la lectura de notas previamente preparadas en los noticiarios y en los programas.

El comentarista. Como su nombre lo indica, se espera que haga comentarios tanto de información como de orientación o personales sobre algún tópico. Por lo general es un experto o especialista en el tema, y goza de cierto reconocimiento o credibilidad dentro de la comunidad donde se presenta a través de la televisión. También puede tratarse de personal de la misma televisoras que son especializados en algunos aspectos tal como el deportes, política, pronóstico del tiempo, etcétera.

El conductor. Así se identifica a la persona que tiene como principal actividad la de conducir algún programa en particular. Es el encargado de llevar al televidente de un lugar a otro dentro del

programa para que su atención no se pierda, además de cuidar el ritmo y el interés del mismo, este personaje debe de tener unas cualidades como son: buena apariencia, facilidad de palabra y personalidad.

3.3.5 LOGO DEL PROGRAMA Y DEFINICION DE COLORES.

Un **logotipo** es un elemento gráfico, verbo-visual o auditivo y sirve a una persona, empresa, institución o producto para representarse. Los logotipos suelen encerrar indicios y símbolos acerca de quienes representan:

El ícono: es el símbolo visual gráfico (ejemplo: la manzana de Apple).

El nombre: es la representación verbo-visual o fonético del elemento básico de identidad.

La marca es el registro del nombre para uso comercial.

El logotipo como parte de la identidad visual de una empresa o institución, es la representación tipográfica del nombre de la marca.

3.3.6 SLOGAN

Un **slogan** o **slogan publicitario** (viene del inglés *slogan*, del gaélico escocés *sluagh-ghairm*) es una frase memorable usada en un contexto comercial o político (en el caso de la propaganda) como expresión repetitiva de una idea o de un propósito publicitario para englobar tal y representarlo en un dicho.

Se dice que los eslóganes publicitarios son el medio más efectivo de atraer la atención del público sobre uno o varios aspectos del producto. Típicamente, lo que hacen es proclamar las cualidades y/o que el producto es de la mejor calidad, proporciona el mayor beneficio o solución o es el más adecuado para el consumidor potencial poder.

3.4 PRODUCCION.

Es la realización en si, la grabación ya sea en estudio o en exteriores (locación), de todo lo planeado en la PRE-producción.

3.4.1 MICROFONOS (AUDIO)

Los tipos de micrófonos responden a gráficas polares de la salida producidas contra el ángulo de la fuente sonora. La salida se representa por el radio de curvatura en el ángulo de incidencia.

Omnidireccional (de presión)

El diseño más simple de micrófono captará todos los sonidos, sin tener en cuenta el punto de origen. Este es el conocido micrófono omnidireccional. Son fáciles de usar y tienen excepcionales respuestas de frecuencia.

Bidireccional (de gradiente)

No es difícil producir un tipo de captación que acepte sonidos provenientes frontalmente o desde la parte de atrás del diafragma, pero que no recoja nada proveniente de los laterales. Esta es la manera en que cualquier diafragma se comportará si el sonido lo golpea anterior y posteriormente de igual modo. El rechazo de sonido indeseado es la característica más factible de cualquier diseño, pero el hecho que el micrófono capte sonido desde ambos extremos complica su uso en algunas situaciones. A menudo se coloca por encima del instrumento. La frecuencia de respuesta es tan buena como en un omnidireccional, incluso para sonidos que no están demasiado cerca del micrófono, aunque presentan efecto proximidad, que dificulta su uso en tomas de poca distancia. Potencian los graves (suelen ir provistos de un selector de filtro de graves).

Cardioide (concentrador de haz)

Este tipo es popular para reforzar el sonido de conciertos donde el ruido de la audiencia es un problema presente. El concepto es muy bueno, un micrófono que capta los sonidos hacia los que está enfocado. La realidad, lamentablemente es distinta, el primer problema es que esos sonidos que llegan desde detrás no están completamente anulados, sino simplemente atenuados entre 10 y 30 dBs; y esto puede sorprender a usuarios descuidados. El segundo problema (muy importante) es que este tipo de captación varía con la frecuencia. Para bajas frecuencias, se comporta como un omnidireccional. Un micrófono direccional en el rango de las bajas frecuencias será equitativamente grande y caro. Además, la respuesta de frecuencia para señales que lleguen desde la parte anterior y laterales, será distinta; añade una coloración indeseada a los instrumentos ubicados en los extremos de la orquesta, o a la reverberación de la sala.

Una tercera circunstancia, que puede ser un problema o un efecto deseado, es que el micrófono enfatizará las los componentes de bajas frecuencias provenientes de cualquier fuente situada cerca del diafragma (efecto proximidad). Muchos cantantes y locutores se aprovechan de este efecto para añadir algo más de cuerpo a una voz poco potente.

También hay que destacar el tamaño del micrófono, de manera que los diseños largos son más precisos en el equilibrio de la respuesta de frecuencia anterior y lateral pero también son la más enfatizada res del efecto proximidad. Muchos micrófonos cardioides llevan incorporado un interruptor que activa un filtro pasa bajos muy abiertos, para compensar el efecto proximidad. Olvidar esto puede causar efectos angustiosos. Los micrófonos bidireccionales también presentan este fenómeno.

A mayor radio del diafragma, menor es el efecto amplificador de las bajas frecuencias debido al efecto proximidad.

Hipercardioide

Es posible exagerar la orientación de la captación en los micrófonos cardioides, si no nos importa exagerar también algunos problemas. El tipo hipercardioide es muy popular porque ofrece una respuesta de frecuencia más plana y mejor rechazo global a costa de un pequeño lóbulo trasero de captación. Este es, a menudo, un buen compromiso entre el cardioide y los micrófonos bidireccionales. Un micrófono del tipo "escopeta" lleva esas técnicas a extremos montando un diafragma en mitad del tubo (bastidor). Es extremadamente sensible a lo largo del eje principal, pero posee lóbulos extras que varían drásticamente con la frecuencia. De hecho, la respuesta de frecuencia de este tipo es tan mala que, normalmente, está electrónicamente restringido al rango de la voz humana, donde se usa para grabar diálogos y narraciones en cine y video.

Escopeta (o cañón)

Caracterizados por una alta directividad. La diferencia de caminos de la onda que provoca el desfase se produce en un largo tubo situado frente al diafragma. Este tubo dispone de unas ranuras por las que recibirá la señal, de modo que finalmente el diafragma recibirá señales cortas por el frente, señales medias laterales a medio tubo y señales laterales largas al final del mismo. Son especialmente útiles para exteriores o lugares de escasa reverberación.

Estéreo

No se necesita un micrófono especial para grabar en estéreo; con un par de micrófonos normales basta. En realidad, los denominados micrófonos estéreo, son dos cápsulas montadas en el mismo bastidor. Existen dos tipos: los profesionales y carísimos montados en una misma caja, con ángulos de cápsula ajustables e interruptores de control remoto sobre los tipos de captación, y las unidades más económicas (a menudo con las cápsulas orientadas 180 grados) que pueden venderse a altos precios porque llevan impresa la palabra estéreo sobre la montura. [Hay un artículo en este sitio que se ocupa de las técnicas de grabación estéreo].

3.4.2 CÁMARAS DE VIDEO

La **cámara de vídeo** es un dispositivo que captura imágenes convirtiéndolas en señales eléctricas, en la mayoría de los casos a señal de vídeo, también conocida como *señal de televisión*. En otras palabras, una cámara de vídeo es un transductor óptico.

Las primeras cámaras de vídeo, propiamente dichas, utilizaron tubos electrónicos como captadores: un tipo de válvulas termoiónicas que realizaban, mediante el barrido por un haz de electrones del *target* donde se formaba la imagen procedente de un sistema de lentes, la transducción de la luz (que conformaba la imagen) en señales eléctricas. En la época de los 80 del siglo XX, se desarrollaron transductores de estado sólido: los CCDs (Dispositivos de cargas interconectadas). Ellos sustituyeron muy ventajosamente a los tubos electrónicos, propiciando una disminución en el tamaño y el peso de las cámaras de vídeo. Además proporcionaron una mayor calidad y fiabilidad, aunque con una exigencia más elevada en la calidad de las ópticas utilizadas.

La televisión en blanco y negro, que utiliza únicamente la información de la luz de una imagen, la luminancia, utiliza cámaras de un solo canal de captación. Los sistemas para televisión en color, que necesitan captar las características que diferencian los colores, la crominancia, usan tres canales; cada uno de ellos destinado a la captura de cada color primario.

Existen dos tipos básicos de cámaras de TV: las portátiles, también llamadas de ENG, y las de estudio. Las cámaras de estudio van integradas en el sistema de producción correspondiente, es decir, forman parte de la instalación de vídeo de ese estudio o unidad móvil, mientras que las de ENG trabajan independientes de cualquier instalación y suelen ir asociadas a un sistema de grabación de señales de TV; normalmente un VTR portátil o asociado a la propia cámara. Sin embargo, lo anterior no significa que una cámara portátil no pueda ser parte de las instalaciones de un estudio en un momento dado.

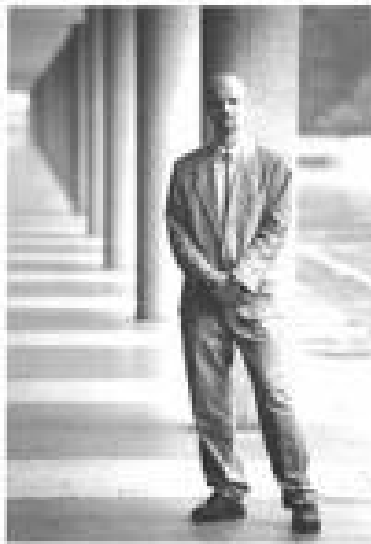
3.4.3 TOMAS

Plano Panorámico o gran plano general

El Plano Panorámico muestra un gran escenario o una multitud. La persona no está o bien queda diluida en el entorno, lejana, perdida, pequeña, masificada. Tiene un valor descriptivo y puede adquirir un valor dramático cuando se pretende destacar la soledad o la pequeñez del hombre enfrente del medio. Recoge la figuras humanas en contextos tan amplios en los que se pierde la figura o el grupo. Se da así más relevancia al contexto que a las figuras que se filman. También se utiliza para mostrar los paisajes.

Plano general

El *Plano general* (P.G.) presenta a los personajes de cuerpo entero y muestra con detalle el entorno que les rodea.



Plano conjunto

El *Plano conjunto* (P.C.), es el encuadre en donde se toman la acción del personaje principal con lo más cercano. Podría ser a manera de ejemplo, una conversación.



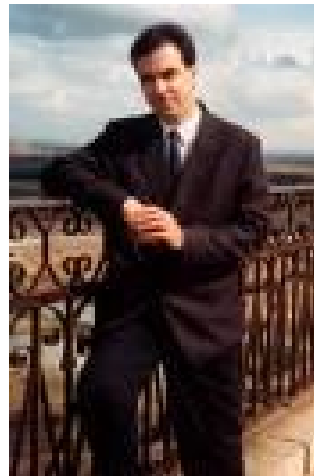
Plano entero

El *Plano entero* (P.E.), o plano figura, denominado así porque encuadra justamente la figura entera del personaje a tomar, o sea se podría decir que desde los pies cabeza.



Plano americano

El *Plano americano* (P.A.), o también denominado 3/4, o *plano medio largo*, recorta la figura por la rodilla aproximadamente. Es óptimo en el caso de encuadrar a dos o tres personas que están interactuando. Recibe el nombre de "americano" debido a que este plano apareció ante la necesidad de mostrar a los personajes junto con sus revólveres en los westerns americanos.



Plano medio

El *Plano medio* (P.M.) recorta el cuerpo a la altura de la cintura. Se correspondería con la **distancia de relación personal**, distancia adecuada para mostrar la realidad entre dos sujetos, como es el caso de las entrevistas.



Plano medio corto

El *Plano medio corto* (P.M.C.) captaría el cuerpo desde la cabeza hasta la mitad del pecho. Este plano nos permite aislar una sola figura dentro de un recuadro, y descontextualizarla de su entorno para concentrar en ella la máxima atención.



Primer plano

El *Primer plano* (P.P), en el caso de la figura humana, recogería el rostro y los hombros. Este tipo de plano, al igual que el Plano detalle y el Primerísimo primer plano, se corresponde con una distancia íntima, ya que sirve para mostrar confianza e intimidad respecto al personaje.



Primerísimo primer plano

El *Primerísimo primer plano* (P.P.P.) capta el rostro desde la base del mentón hasta la punta de su cabeza. También dota de gran significado a la imagen.



Plano detalle

El *Plano detalle* (P.D.), recoge una pequeña parte de un cuerpo u objeto. En esta parte se concentra la máxima capacidad expresiva, y los gestos se intensifican por la distancia tan mínima entre cámara y sujeto / objeto. Sirve para enfatizar algún elemento de esa realidad.



Plano secuencia

El *Plano secuencia* (P.S.), es un tipo de plano en donde la cámara se mueve creando así una toma en donde se muestran diferentes acciones de los personajes conservando las unidades espaciales y temporales



Three Shot

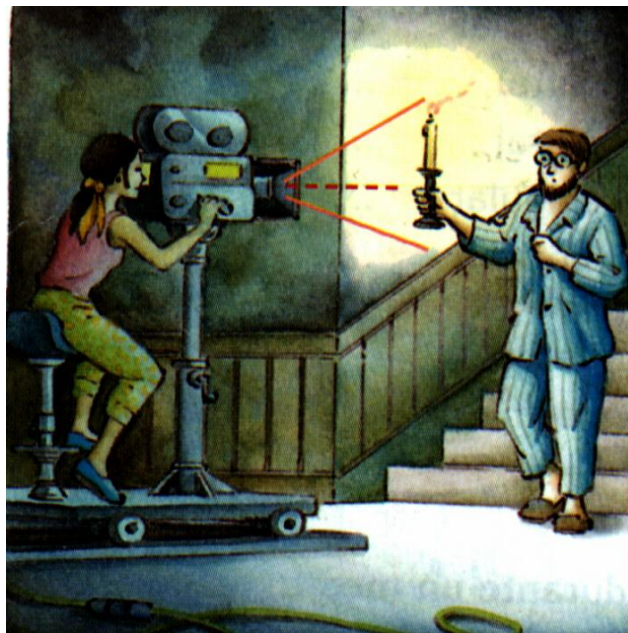


Grupo Shot



3.4.4 ÁNGULOS

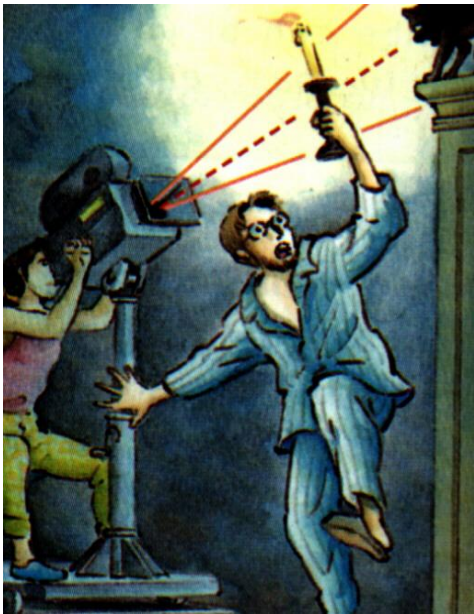
Normal: el ángulo de la cámara es paralelo al suelo.



Picado: la cámara se sitúa por encima del objeto o sujeto mostrado, de manera que éste se ve desde arriba.



Contrapicado: opuesto al picado.



3.4.5 MOVIMIENTOS DE CAMARA.

Panorámica: Consiste en un movimiento de cámara sobre el eje vertical u horizontal. Normalmente la cámara está situada sobre un trípode y gira alrededor de su eje. Tiene un gran valor descriptivo y también puede tener valor narrativo. Se emplea para descubrir una acción o un escenario que no puede abarcarse de una sola vez. Su efecto práctico es similar al que se produce cuando se gira la cabeza hacia un lado u otro para visionar un gran espacio. Podemos distinguir:

Panorámica horizontal: Movimiento de derecha a izquierda o viceversa.

Panorámica horizontal de seguimiento: es el movimiento de cámara más común. Se hace un seguimiento del sujeto que se mueve.

Panorámica horizontal de reconocimiento: se hace un recorrido lento por la escena para permitir al espectador que se fije en todos los detalles del escenario. Puede crear dramatismo y expectación o puede servir para mostrar cierta decepción

Panorámica horizontal interrumpida: consiste en un movimiento largo y suave que se detiene de repente para crear un contraste visual. Se emplea en situaciones dramáticas o lacónicas.

Panorámica horizontal en barrido: el barrido es una panorámica rápida que produce una serie de imágenes transitorias generalmente borrosas. El espectador no tiene tiempo de verlas nítidas. Trata de atraer la atención hacia la siguiente imagen. Se produce una relación dinámica o de cambio comparativo. El barrido puede tener muchas funciones: mostrar diferentes aspecto de la misma escena, proporcionar continuidad de interés (conectando entre sí una serie de sujetos o temas similares), cambiar los centros de atención, mostrar la causa y el efecto, comparar o contrastar, trasladar en el tiempo y en el espacio, etc.

Panorámica vertical: Movimiento de arriba abajo o viceversa.

Panorámica de balanceo: Movimiento de balanceo.

Travelling: Consiste en un desplazamiento de la cámara variando la posición de su eje. Estos movimientos suelen ser por desplazamiento de la cámara por una persona, travellin, grúa, etc. Tiene un gran valor expresivo, de relieve y perspectiva narrativa. Existen diversos tipos:

Avante o avance: la cámara se acerca. Refuerza la atención.

Retro o retroceso: la cámara se aleja. Relaja la tensión, a no ser que aparezcan otros objetos que antes no se veían, despertando nuevo focos de atención.

Ascendente / descendente: La cámara acompaña al personaje, o muestra alguna cosa en movimiento, hacia arriba o hacia abajo.

Lateral: La cámara acompaña en paralelo a un personaje que se desplaza horizontalmente o muestra alguna cosa con un movimiento lateral. Permite mantener cerca la expresión del personaje que se mueve. Los objetos dan la sensación de moverse más deprisa.

Circular o en arco: La cámara se desplaza en círculo alrededor del personaje u objeto. Este movimiento suele ser de exploración, permite ver la escena desde distinto puntos.

3.4.6 LA ILUMINACIÓN

A veces se puede trabajar con una sola fuente de luz “la llamada luz dominante de la escena” para producir contraste y zonas de sombras., pero lo mas normal es que la luz dominante, que suele ser difusa, mediante el empleo de difusores situados ante el reflector, sea compensada con otros reflectores de luz secundaria y menos intensa. Así, por ejemplo, si un personaje esta situado junto a una ventana, el foco o luz principal estará formada por un potente reflector situado tras la ventana, supliendo la función del sol. También se utilizara otro para iluminar la zona oscura del actor que solo recibe la iluminación directa de la ventana.

El ojo humano se adapta a cualquier luz disponible, cosa que no puede hacer el video o la película. La cámara de video podemos ajustarla de tal forma para que vea lo uno o lo otro, pero no ambos al mismo tiempo. Cuando fijamos el iris (diagrama) para interiores, toda la cámara registrara todo el interior, pero la ventana será un gran marco blanco sin definición alguna, por el contrario, si ajustamos la cámara para la luz de exterior el interior será tan oscuro que no percibiremos apenas detalle alguno. Pero gracias a las iluminación artificial y a un filtro de densidad puesto en la ventana, la cámara controlara las áreas iluminadas y oscuras para que la imagen resulte natural.

Se necesita un mínimo de tres luces para lograr que una persona parezca natural., luz principal luz de relleno y luz de fondo, y, dependiendo de sus características, se le conoce como: spots brutos ,mini brutos , arcos cuarzos, lupitas., unas concentran el haz

luminoso y otra la difuminan además disponen de viseras para “portar” y dirigir la luz según la necesidades.

La iluminación de cine y televisión es un arte muy complejo, mucho mas complicado la iluminación en fotografía, por que ene los primero los personajes que se están moviendo continuamente, y es menester conservar, a pesar de ello una iluminación uniforme de los actores y objetos situados en el escenario. Para conseguir esto a veces se colocan focos de luz sobre la cámara, a fin de facilitar la iluminación en los desplazamientos de esta a través del decorado.

El lenguaje de la luz es el recurso de la expresión televisiva por eso la responsabilidad del operador en jefe o iluminador en jefe es grandísima, y su formación no tiene que ser puramente técnica, su visión va mas aya y entra de lleno en el campo estético.

3.4.7 TIPOS DE PROYECTORES.

1. Proyectores de luz suave (SCOOP - BROADS - REFLEXION INTERIOR - LAMPARAS MULTIPLES - LUCES AMBIENTALES).

Proporcionar luz de relleno (colgados).

Iluminar fondos amplios.

2. Proyectores de luces puntuales (Fresnel).

Intensidad variable.

Para luces llave, principal, contraluces, iluminación de decorados y efectos.

Los que llevan espejo reflector son menos controlables.

3. Proyectores de efectos y motivos (Spots de efectos).

Haz intenso, elipsoidales, motivos recortados.

Para proyectar manchas de luz en áreas precisas (suaves y recortadas).

Efectos de iluminación localizada en un pto.

Proyectar sombras definidas.

Diapositivas.

4. Proyectores de seguimiento.

Para sujetos estáticos aislados o para seguir a los actuantes en sus movimientos con un haz de luz recortada.

Potentes.

Sobre trípode o andamiaje alto.

Intensidad se controla por un obturador.

Área circular que cubre, se puede ajustar para seguir al sujeto.

3.5 POST PRODUCCION.

La postproducción es uno de los procesos más importantes de la cadena para la elaboración de videos profesionales. Es aquí donde se verifica, corrige y arma el trabajo final que ha llevado muchas horas y dinero, y que en la mayoría de los casos es irrepitible su filmación; es donde los ingenieros deben contar con las herramientas necesarias para desarrollar el programa

3.5.1 EDICIÓN LINEAL Y NO LINEAL.

Edición lineal

La edición lineal se corresponde con la analógica. No obstante nada tiene que ver que la señal registrada sea digital. Para realizarla necesitamos dos magnetoscopios, un player y un recorder. El proceso de edición consistirá en grabar en el recorder la señal reproducida en el player. La característica que diferencia a los dos magnetoscopios es el botón rojo de rec tan sólo presente en el recorder. En el

magnetoscopio reproductor insertaremos la cinta de brutos (que contiene las imágenes grabadas desde la cámara) y en el magnetoscopio grabador introduciremos la cinta master (primera cinta de montaje). De este modo podremos hacer sucesivas copias que recibirán el nombre de segunda, tercera... generación, perdiendo con cada nueva copia calidad de imagen y sonido. Este tipo de edición de vídeo ha ido perdiendo preponderancia en la industria, siendo desplazado por edición no lineal, tanto por sus ventajas en la manipulación de las imágenes como en los costos de los sistemas.

Edición no lineal

Consiste en el volcado de la cinta de brutos desde el magnetoscopio al ordenador. A través de un programa informático montamos las imágenes manipulándolas como archivos. Una vez creado nuestro montaje, se vuelca en el formato de destino, que puede ser una cinta master, un DVD, un archivo comprimido, entre otros.

Hoy en día existen varios software utilizados para la edición no lineal, tanto para amateurs: Pinacle Studio, Movie Maker de windows, como ya un poco más profesionales: Adobe Premiere Pro y sistemas avanzados como los sistemas Avid en sus varios programas de edición, Apple Final Cut Pro, así como diversas versiones de Autodesk Discreet, entre otros.

3.5.2 PROGRAMAS DE EDICIÓN

Pinacle Studio

Movie Maker de windows,

Adobe Premiere Pro

Apple Final Cut Pro

3.5.3 FORMATOS DE VIDEO

VCD:

Formato utilizado para almacenar video en un compact disc estándar video CD. Permite almacenar unos 70 minutos de video en un CD de 650 Mb. Este video CD se puede reproducir en la mayoría de los reproductores de DVD domésticos. Se usa codificación MPEG-1. los fotogramas son de 352x288 puntos, y se almacenan 25 fotogramas por segundo si se usa el sistema PAL Europa, y de 352x240 puntos, con 29,97 fotogramas por segundo si se usa NTSC.

SVCD

Significa súper VCD o súper video CD que viene a significar que es un VCD mejorado, sus características principales son: posibilidad de incluir subtítulos flotantes, los que quita y pon, mas cómodos que los fijos, y audio AC3 mas calidad a igual tamaño, con posibilidad de 5.5 o MPEG, el audio puede ser de 32Kbit/s muy alta calidad, lo cual es un plus en versatilidad. video MPEG-2.

DVD

Dispositivo digital de video, es un formato de almacenamiento de media en disco óptico que puede ser usado para guardar datos, incluyendo películas con alta calidad de video y sonido. Los DVDs se asemejan a los discos compactos: sus dimensiones físicas son

las mismas-12 cm o el mini de 8 cm pero están codificados en un formato distinto y a una densidad mucho mayor. A diferencia de los CDS, todos los DVDs deben contener un sistema d archivos.

DIVX

Formato de video comprimido por ordenador. Permite almacenar una película completa en un CD de 650 Mb según la calidad con que se grabe, porque la tasa de información –bitrate – es variable con una calidad superior a la de formatos VCD Y SVCD, pero a cambio de que no se pueda reproducir en reproductores de DVD domésticos, solo en ordenador al menos por ahora.

3.5.4 EL SWITCHER

Se conoce switcher, a una unidad electrónica de control digital, instalada en la sala de control y unidades móviles de control remoto, la cual mediante palancas y botones controla y mezcla las imágenes que le llegan a las cámaras en grabación, telecine e imágenes de archivo o grabaciones de apoyo. Esta manejada por el operador de video, o mezclador de video, persona normalmente experta en electrónica, pero con poca creatividad y menos aspiraciones artísticas, cuya misiones mezclar las imágenes tal y como lo pida el director.

El mezclador de video es el cerebro de la realización televisiva, la clave de lo que, bien estudiado y analizado, podrían llegar a ser el verdadero lenguaje televisivo. Es tan importante o mas que la edición., sin embargo dada su complejidad y su

“juventud”, no se le ha sabido aprovechar al máximo, y normalmente en los programas solo se emplea una décima parte de sus posibilidades, generalmente al cambiar de una cámara otra en corte directo o disolviendo. No obstante, con ese aparato se puede lograr miles de efectos visuales, trucos que enriquecen las posibilidades plásticas de cualquier narración por aburrida y monótona que sea. Los directores de televisión son mas artistas que técnicos., la mayoría proviene del cine desconoce la electrónica se conforma con aplicar la técnica cinematográfica a la televisión, que si bien es cierto da buenos resultados, mejores programas resultarían si se utilizaran las posibilidades del mezclador del video.

He aquí algunos de los múltiples trucos y efectos que pueden hacer un mezclador de video:

- Corte de una cámara a otras en sobre impresión, disolvencia o corte directo.
- Cortinillas para que la imagen aparezca de izquierda a derecha, derecha a izquierda, de arriba, de abajo o del centro.
- Aparición y desaparición de la imagen lenta o rápida a partir de un punto cuadrado. Rectangular o de cualquier otra figura geométrica.
- Dividir la pantalla en dos, tres o cuatro partes para colocar igual número de imágenes en ella.
- Gracias a un generador de caracteres (maquinas electrónicas de escribir) podemos poner el nombre de la persona que está en la pantalla hacer títulos doblar una película traducir un dialogo con

diferentes tipos de letras (que pueden aparecer lentamente, de repente, una a una, oscilar, bailar , etc.)

- Las fades en círculos, los recuadros y demás figuras geométricas dentro de las cuales se pueden meter las imágenes pueden estar bien delineadas o desenfocadas, estáticas o palpitando en cualquier color que se deseé. Se pueden logra efectos (como los llamados en fotografía, tono lineal, alto contraste y highkey, lowrye, solarizaciones, pasterizaciones, virajes) con apretar uno o dos botones.
- Repeticiones instantáneas de una jugada.
- Cámara lenta o rápida.

3.5.5 AUDIO

El audio de los programas de televisión está compuesto por 4 elementos a saber: palabra, música, ruido, y silencio... por que el silencio fue una nueva conquista del cine sonoro en el orden expresivo., en el cine mudo no podían tener una función psicológica efectiva.

La palabra, que es tanto como decir el dialogo y la voz en off del narrador entre en la tarea creadora del guionista.

La música es de vital importancia, tan expresiva o más que cualquier dialogo., puede subrayar la acción, prepara nuestro estado de ánimo y liga consecuencias.

El ruido o efecto incidentales, al dar vida a la imagen, ayudan al espectador a comprender mejor la acción., el ruido de la lluvia que golpea unos cristales, el sonido del mar, del viento, el cerrar de una puerta, unos pasos que suenan, un disparo, el silbar del tren, son todos efectos incidentales que ambientan el programa.

El silencio, junto con una mirada, un gesto, en determinadas escenas pueden ser el protagonista.

El audio es un estupendo aliado de la expresión artística, si se le sabe emplear con sensatez. Gracias al sonido, la técnica visual evoluciono grandemente, por que el audio permitía ahorrar muchos de los enojosos planos explicativos del cine mudo mediante ruidos y voces.

El audio en televisión, como vimos al principio, se graba en la misma cinta de video que dispone de tres pistas para su grabación. Para obtener un buen sonido es necesario elegir el micrófono más adecuado para cada escena o programa. Así, existen micrófonos omnidireccionales, que captan el sonido en todas direcciones., micrófonos direccionales, que captan el sonido en una zona en forma de cono., solaperos, diminutos micrófonos que suelen ponerse en la corbata o solapa del locutor o entrevistado., micrófonos inalámbricos, los cuales, gracias a su antena, permiten al locutor, presentador o artista moverse sin preocupaciones por el cable., y el conocido boom, un micrófono que cuelga en el extremo

de un brazo mecánico, el cual puede ser movido por el operador del micrófono en cualquier dirección para captar el sonido.

Al elaborar un guión el escritor debe tener presente el mundo creador de los sonidos y de su contraste, el silencio. En cuanto a la música, vale la pena visualizar bien las secuencias para ponerle el fondo musical adecuado

3.5.6. LA EDICIÓN

Con la edición llegamos a uno de los momentos cruciales en la creación televisiva. Poco hablaremos aquí de la operación mecánica de apretar botones para transferir las imágenes a otro casset virgen, operación que corre a cargo del editor. Nos interesa, mas bien, examinar cual es la función creadora de la edición en el arte televisivo.

En un sentido mas elemental, la edición sirve para narrar, para explicar una historia. Un plano de hombre disparando, seguido de otro que muestra a un jabalí que se desploma, nos explica que el hombre acaba de matar a una presa. En nuestro cerebro, adecuado cinematográficamente, se establece una conexión mental entre causa y efecto, y de ahí surge la “narración”.

En este sentido narrativo concebía el montaje el estadounidense Griffith, quien se especializo en la narración a través de acciones paralelas, con sus famoso salvamentos en el ultimo minuto, con la muchacha acorralada por el asesino

perseguido y el muchacho que acudía a galope a salvarla. De esta concepción narrativa, que es a la vez fundamental y primaria, los maestros rusos del cine mudo aprendieron lecciones muy provechosas, y desarrollaron la teoría del montaje hasta sus últimas consecuencias.

León Kulechov, fundador del Instituto Experimental de Cine en la URSS, desarrollo el primer esbozo de una teoría narrativa de la edición que une los planos, uno tras otro, como los ladrillos se unen para construir un muro. Este concepto un poco mecánico de la edición, fue completado con algunas experiencias en unas de ellas monto una película en la que aparecía el plano de un hombre saludando, a continuación el de una mujer que contesta el saludo., el hombre señala hacia un edificio blanco y la mujer lo mira., pero la imagen del hombre ha sido grabada en un día y lugar diferente a los de la mujer, y el edificio blanco era la Casa Blanca, tomando un archivo....El montaje, la edición, ha logrado crear una unidad, una "geografía ideal", que no existe en la realidad, porque el espectador une con puentes mentales las imágenes y las relaciones entre si. En otro experimento Kulechov describe a una mujer "ideal" tomando detalles de diferentes mujeres, el rostro, las manos, el cuerpo... el publico no advierte el truco y las diversas partes así montadas parecen estar describiendo a una sola mujer.

La edición tiene esta propiedad, la de crear un mundo nuevo, con un espacio y un tiempo irreal, suprimiendo zonas de espacio o lapsos de tiempo, enlazando las cosas mas diversas. En la película titulada La belle equipe parece un plano de los pies de dos hombres que caminan con los zapatos rotos. El plano se une a otro que

muestra el escaparate de una zapatería, y luego aparece otro que muestra a los mismos pies caminando dolorosamente embutidos en unos zapatos nuevos. Tres planos concisos han narrado una situación extensa con extraordinaria sencillez. La edición es narración, pero también es economía.

La tarea de editar es tan importante que su control depende directamente del director, quien, a la postre, es el autor del programa.

CAPITULO IV

PROYECTO TV. UNIVERSITARIA

4.1 Preproducción.

Este proyecto llevara el nombre de TV UNIVERSITARIA es un programa que será realizado por universitarios, y que dará a conocer la vida de la institución por medio de la televisión.

4.1.1 MISIÓN Y VISIÓN

Misión

Es preparar a los alumnos por medio de este proyecto para que tengan las herramientas necesarias para enfrentar los retos que en el medio laborar se encuentran y tengan más posibilidades de encontrar un buen empleo dentro del medio gracias a la experiencia obtenida.

Visión

Es dar al televidente una opción diferente de programa a nivel regional ya que es mostrar a una de las mejores universidades de la zona y sus eventos que en lo particular son muy importantes que la sociedad lo conozca.

4.1.2 AUDIENCIA.

Este programa está dirigido a todas la personas y estudiantes que busque una opción educativa para la continuación de sus estudios a nivel superior (Professional), así dar una opción diferente de televisión por cable para las personas que quieran ver algo distinto sobre el que hacer universitario de esta máxima casa de estudios en la TV.

4.1.3 FORMATO DEL PROGRAMA

Se Eligió este formato ya que el programa será trasmitido una vez a la semana, y en ella se informara de los acontecimientos mas relevantes que se hayan suscitado en los días previos al programa

4.1.4 FORMATOS DE TEXTO PARA REDACCIÓN.

En TV universitaria, las notas (textos) serán redactadas en formatos especiales para la realización de la misma, los cuales son;

Texto	Tex
Sonido	Son
Full	Full

Texto: es la redacción de la opinión del reportero el cual será vestida con pura imagen ejemplo del formato:

Nombre: del reportero Formato: texto Fecha: xxxxx Estado: Redactado Num.casset.	

Sonido: se califica el byte o respuesta del entrevistado y se escribe tal cual lo dijo el antes mencionado sin opinión del reportero: ejemplo del formato.

Nombre: del reportero	
-----------------------	--

Formato: sonido Fecha: xxxxxxxx Estado: Redactado Numero de casset.	
Sonido; In: Out:	

Full: este formato esta conformado por tres partes las cuales son:

Nombre: del reportero Formato: sonido Fecha: xxxxxxxx Estado: Redactado Numero de casset.	
	TEXTO
SONIDO	
	TEXTO

4.1.5 SECCIONES QUE COMPONEN EL PROGRAMA.

TV universitaria se divide en 4 secciones y un bloque de comerciales publicitando a la universidad las cuales son:

Deportes

Arte, cultura y sociedad.

Platicando con...

Salud. (activación física)

Deportes: es la sección donde se sacara todos los eventos deportivos en los cuales la universidad interviene (fútbol, judo, tenis, natación y eventos como la universiada estatal y nacional) o que la universidad sea invitada a través de TV universitaria como medio de comunicación para cubrir estos eventos.

Arte, cultura y sociedad: En esta sección se publica todo los eventos en general que tengan que ver con lo artístico o eventos en general (firmas de convenios, visitas ilustres, conferencias, eventos sociales etc.) que pueden ser dentro o fuera de la misma institución.

Platicando con...: sección creada para tener una entrevista con personalidades que han estudiado en la universidad (Lic. Benita González, Lic. Leodegario Mortera, Lic. Guadalupe Andrade, Lic. Luis Suárez Castellanos) y que han sobresalido en la sociedad gracias a su buen desempeño de su labor, con la finalidad de resaltar que son personas egresadas de la US.

4.1.6 SLOGAN

“Es un programa hecho por jóvenes para jóvenes y de los jóvenes”

4.1.7 LOGOTIPO



Este logo tiene una significado en su forma la cual es el siguiente.

El Ovalo azul de fondo figura un monitor de un televisor antiguo, así mismo las iniciales de TV es la imagen del ya antes mencionado de la cual sale una antena en la parte superior de la misma figura, los tres puntos en la parte de arriba son los tres colores primarios de la televisión que son el Azul, Verde, Rojo (Teoría Tricromatica).

4.1.8 TALENTO ARTÍSTICO.

TV UNIVERSITARIA es un programa diseñado de manera que los jóvenes estudiantes en la carrera en ciencias de la comunicación de esta institución pongan en práctica sus conocimientos así como también sus facultades y creatividad para el desarrollo de este, así mismo buscar que los alumnos que tengan buen desempeño dentro del área televisiva y tenga una oportunidad

de proyectarse ante otros medios así buscar la manera de colocarse dentro de una empresa (TV AZTECA, OLMECA TV o CABLEMAS)

Este proyecto es una revista cultural deportiva que su finalidad es dar a conocer de manera televisiva los eventos de la universidad de sotavento y así darlo a conocer a la sociedad de una manera más clara y concisa, basando su información como por ejemplo en firma de convenios, eventos deportivos, muestras culturales, sociales y de publicidad.

4.1.9 FUENTES DE INFORMACION UTILIZADAS

Las fuentes informativas donde se captará la información es la oficina de comunicación social, los diarios de la ciudad e invitaciones que hagan a la sala de información que lleguen a esta oficina. (Institucionales, gubernamentales he invitaciones especiales)

El objetivo principal del programa es dar como taller la experiencia laborar, que en muchas ocasiones se les pide al momento de buscar trabajo dentro del mercado laboral y a veces eso provoca que los alumnos se queden sin trabajo

CONCLUSIÓN

Este proyecto de Televisión se llevó a la práctica durante un año en las instalaciones de la Universidad de Sotavento, dando como resultado que de los 26 alumnos que entraron a este taller, 7 de ellos ya están colocados dentro de empresas televisivas; unos ya trabajando y otros en servicios o prácticas. Se debe tomar en cuenta que los jóvenes en la actualidad apenas están cursando el 4 cuarto semestre de la carrera en ciencias de la comunicación, y que los alumnos se empezaron a dar a conocer por medio del programa de TV universitaria ya que dentro de este proyecto laboraron como camarógrafos, reporteros y en otras áreas como fue edición y posproducción en grabación en escenarios al aire libre.

Para la realización de este proyecto se llevó acabo una encuesta dentro de la zona estudiantil esto con el fin de conocer que es lo que lo alumnos querían ver en la televisión fuera de lo cotidiano ofreciendo un programa de revista 100% cultural y deportivo que diera a conocer las actividades de la escuela con intervenciones en eventos culturales de la sociedad porteña. El resultado que arrojó la encuesta fue la base para la realización de este proyecto.

BIBLIOGRAFIAS.

REFORMAS: 5 PUBLICACION: 19 DE ENERO DE 1960Aparecidas en el Diario Oficial de la Federación en: 27-I-1970, 31-XII-1974, 10-XI-1980, 11-I-1982, 13-I-1986.

GIL LÓPEZ, Joaquín y STEVEN, E. (Instituto Oficial de Radio y Televisión): Edición de vídeo.

MORALES MORANTE, Fernando: "Teoría y Práctica de la Edición en vídeo" Universidad de San Martín de Forres - PERU

*Colaboración Especial de: Alejandro Martínez apoyado en fuente: "La sociología, Aventura Dialéctica" Editorial Trillas; México 2002.

Televisión. Volumen I, Autor, Eugenio García-Calderón López. Edita, Departamento de publicaciones de la E.T.S. Ingenieros de Telecomunicaciones.

Radio por correo. Depósito legal B-19103-1963.

Televisión digital. Autor, Tomás Bethencourt Machado.

**Colaboración Especial de: Alejandro Martínez apoyado en fuente: "La sociología, Aventura Dialéctica" Editorial Trillas; México 2002.*

Escuela de Radio Maymo, Autor, Fernando Maymo. Curso de Radio por correo. Depósito legal B-19103-1963.

Televisión digital. Autor, Tomás Bethencourt Machado.ISBN 84607-3527-3.

Ana María de la O y Arturo Curiel Ballesteros (coord). Jalisco en el siglo 20: Perfiles. Guadalajara: Universidad de Guadalajara,

Consejo Consultivo de Cátedras Empresariales, ACUDE, Gobierno del Estado de Jalisco, 1999, pp. 247-256.

Victorica D', Raúl. Edit. Trillas, México
PRODUCCION EN TELEVISIÓN.

Gonzalez Traviño Jorge Enrique. Edit. Longman, México
Televisión y comunicación un enfoque teórico práctico.

OTRAS FUENTES.

<http://es.wikipedia.org/wiki/Productoras>

<http://www.cablemas.com/corporativo/coatzacoalcos>

<http://www.us.edu.mx/>

<http://es.wikipedia.org/wiki/Productoras>

http://es.wikipedia.org/wiki/Funcionalismo#La_teor.C3.ADa_funcionalista_de_la_comunicaci.C3.B3n

ANEXOS